

LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Exámen de conciencia

LA REGENERACIÓN comienza el segundo año de su vida pública, y al hacerlo, después de dar gracias á Dios por haberle conservado la existencia, y no una existencia pobre y raquítica, como muchos creyeron y algunos desearon, sino una vida sana, robusta y hasta, bajo ciertos puntos de vista, exuberante, quiere, como entidad moral, hacer exámen de conciencia.

¿Qué hemos hecho? ¿Qué hemos de hacer en adelante aleccionados por la experiencia? Esas dos preguntas se hacen hoy los redactores de LA REGENERACIÓN, á los cuales, valgan lo que valgan, nadie se atreverá á negar recta intención, actividad y espíritu de sacrificio bien marcados, y un deseo muy grande de acertar en todas las cuestiones y de ser útiles á la Religión Católica y á los intereses morales y materiales de la sociedad.

¿Qué hemos hecho? Pues no hemos hecho poco, porque mucho hace quien cumple estrictamente lo prometido; y LA REGENERACIÓN, estendiendo al aire su programa de acción y unión de los católicos, prescindiendo de opiniones políticas, aunque respetando por igual todas las que son sanas y bien intencionadas, lo ha guardado con nimia escrupulosidad. Mucho se ha tenido que luchar para vencer dificultades, suavizar asperezas, quitar recelos, arrancar preocupaciones é inspirar confianza completa, que al fin, creemos haberla merecido. Nosotros no vivimos en la sombra, ni tenemos segundas intenciones, nuestro programa fué desde un principio el inspirado por la Iglesia á los católicos del día, y ese hemos seguido y desarrollado con todas nuestras escasas fuerzas, respetando siempre á las personas, pero combatiendo franca y valerosamente al error donde quiera que se ha presentado, lo mismo si ha sido en diarios que se declaran impíos á cara descubierta, que si son de los que quieren nadar entre dos aguas y encender una vela á S. Miguel y otra al diablo. De publicaciones y

partidos católicos no hemos recibido ni creo tengan una queja; á los impíos y liberales, les hemos dado algunos disgustos y seguiremos dándoselos mayores, con la ayuda de Dios y las ocasiones que nos presentarán sus aficiones sectarias. Respecto de la unión de los católicos, nuestros propósitos y nuestra conducta, que en años anteriores nos hubiera proporcionado sinsabores y nos hubiera merecido el injusto dictado de *mestizos* por parte de algunos elementos, circunstancias muy recientes han hecho, que, en el día merezcan plácemes y la aprobación de todos los hombres prudentes y sensatos de los partidos católicos. La Solidaridad Catalana ha hecho ver hasta la evidencia que era muy posible y quizás de mayores y más útiles resultados prácticos la Solidaridad Católica. La impiedad de los gobiernos liberales, la Real Orden del despreocupado Conde de Romanones sobre el Matrimonio Civil y el Proyecto de ley sobre Asociaciones, les ha hecho comprender á todos cuantos aman á la Religión que la unión y solidaridad de los católicos no sólo es posible, sino absolutamente necesaria. No eramos pues unos ilusos, ni mestizos, ni anticarlistas al pretender lo que pretendíamos, éramos, sí, católicos sinceros y amanísimos de nuestra religión y de nuestra patria, que preveíamos lo que al fin ha venido á suceder. Nuestra mayor alegría, pero alegría muy grande y muy sincera, porque era la realización y encarnación plástica de nuestro ardiente ideal, fué el ver á los católicos todos, sin distinción de partidos, defendiendo á la idea católica en el Meeting Católico y proclamando en una de sus bases la constitución de una junta de acción social diocesana formada por cristianos de verdad de todos los matices.

En el terreno de acción social, parte integrante de nuestro programa, hemos hecho poco, lo confesamos, pero algo se ha hecho. Hemos proclamado la necesidad de acumular ahí toda la actividad de los ricos y de los sacerdotes hasta llegar á la implantación de la democracia cristiana, campo donde se han de reñir las batallas del día y sobre el cual esperan á la Iglesia sus más esplendorosas victorias.

¿Qué esperamos hacer? Muchos y muy grandes son nuestros proyectos, insiguiendo siempre y desarrollando más y más nuestro programa. Tengan paciencia nuestros lectores y ya lo verán con el tiempo. Por de pronto ya conocen las mejoras de nuestra Revista. Pasando á ser semanal, podremos dar más amplitud é importancia á la democracia cristiana en su aspecto social y agrícola, plantearemos y defendemos la confederación de todos los periódicos católicos de la provin-

cia, como órganos sometidos á las influencias que desarrolle la Junta de Acción Social creada en el Meeting, daremos la importancia que se merece al problema regional tan simpático para todo catalán, y tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto se haga ó se intente en cualquiera de esos sentidos.

El público católico ha probado con sus suscripciones que espera mucho de LA REGENERACIÓN; y nosotros esperamos correspondiendo á su deseo, que trabajando con la actividad y el celo que nos inspiran los altos intereses que defendemos, sabremos darle gusto.

LA REDACCIÓN.

Polémica...

Nosotros que somos demócratas sin ser liberales, que si no nos llamamos autonomistas somos, empero, defensores entusiastas de la descentralización y el regionalismo, que no pretendemos sentar plaza de sabios ni de literatos, pero rendimos culto ferviente al sentido común y á la lógica, hemos tenido la satisfacción vivísima de merecer las censuras de periódico tan radical y avanzado en todo, menos en el arte de discurrir, cual es el órgano de nuestros federales, *El Autonomista*, precisamente por un artículo de nuestra revista, en el que no se perseguía otra finalidad que la defensa de los fueros de la lógica y del sentido común hollados por uno de sus más entusiastas amigos, el concejal señor Jubany.

Y decimos que hemos tenido satisfacción en la censura, pues ella nos revela que nuestras consideraciones han llegado al alma de la redacción del periódico federal, ya que las quejas y la indignación que el mismo revela en sus «Habladurías» son signo inequívoco del malestar causado por nuestras líneas, en cuyo malestar nos gozamos, por el bien que del mismo puede derivarse, que si del sufrimiento causado por el bisturí ó por el cáustico brota alguna vez la salud del miembro ulcerado, quizás en fuerza de nuestras consideraciones, cuando se imponga la razón y venga la calma dejándose á un lado intereses de partido y preocupaciones de escuela, se convencerán nuestros federales que en nuestra patria no son los llamados autonomistas los mejores defensores de la descentralización, y como al igual, por un tiempo que ha demasado que dura, con el nombre augusto de libertad se han legitimado las tiranías más despóticas.

El Autonomista ha tomado á su cuenta, la defensa de una causa que no es susceptible de ella; por esto, lejos de justificar el proceder del Sr. Jubany en la sesión del día 1.º de Diciembre, lo que ha hecho, ha sido ponerle de nuevo en el más grande de los ridículos.

Ante todo esperamos que *El Autonomista* nos manifestará sin rodeos ni ambages, si es ó no correcto el proceder de un hermano de Cofradía que sin salirse de la misma, se permite en el seno de una Corporación popular realizar actos depresivos para con ella y aplaudir proyectos de ley, que la misma sabiamente asesorada estima que tienen por finalidad su propia destrucción y ruina. ¿Sabrá decirnos *El Autonomista*, si en vez de tener el proyecto de Ley de Asociaciones un fin sectario é irreligioso, se encaminase á la disolución de los centros políticos, y entre ellos los federales, y el Sr. Jubany, al igual que ahora, sin antes salirse del Casino Federal, hubiera también aplaudido el proyecto de ley, sabrá decirnos qué nombre hubiera dado entonces á la conducta del correligionario?

Pues bien, Sr. *Autonomista*, menos palabras y más lógica: el mismo nombre que vosotros podriais darle en el caso último, se lo pueden dar ahora las Cofradías. Ni más ni menos.

Y si un cofrade no puede aplaudir el proyecto de ley de asociaciones, ésta tampoco puede merecer los plácemes de un autonomista sin antes rectificar sus ideas; porque si es muy cierto y es verdad de Pero Grullo lo afirmado por los redactores del periódico federal que un autonomista no rectifica sus ideas «cuando directa ó indirectamente presenta alguna exposición al Estado por alguna concesión ó mejora otorgada que se considera beneficiosa para el país»; es también claro como la luz meridiana, que nunca jamas un partidario de la descentralización puede aplaudir cuanto tiende á favorecer la absorción por el Estado de una función de la vida civil, como es el derecho de Asociación. Los socialistas de Madrid mucho más avanzados que nuestros federales, no obstante de que en una Estadolatría debiera serles simpático el proyecto, han protestado contra el mismo, porque han comprendido que era una arma horrible puesta en manos del Gobierno, que hoy quizás sirva para deshacer las Corporaciones religiosas, pero mañana puede utilizarse para destruir todos los Centros de carácter político ó social.

Por lo demás, *El Autonomista* sepa y tenga entendido que si los católicos habíamos admitido á regañadientes el derecho de asociación que es tan antiguo como la misma naturaleza humana de donde

fluye, no tendría explicación esa esplendorosa manifestación de su ejercicio en esa infinidad de Ordenes, Institutos, Congregaciones y Asociaciones religiosas que tanto estorban á nuestros combistas, más antiguas muchas de ellas que nuestra primera Constitución Política.

La Iglesia siempre ha fomentado la creación de organismos corporativos; pues si son tantas las ventajas de la asociación en el orden económico ha entendido ella, y con fundamento, que no son menores en el orden religioso.

Es más, en tiempos medioevales cuando el pobre y el artesano podían ser víctimas del poderío del Señor y de los desplantes y egoísmos del industrial, fué la Iglesia quién fomentó el gremio para defensa y amparo del proletariado, ese Gremio deshecho por la Revolución Francesa, generadora, como dice Azcárate, del atomismo individual en que vivimos, causa de tantas injusticias contra las cuales se rebela la sociedad con esa reacción sociológica, que proclama la bancarrota del sistema liberal y preconiza la Asociación para restablecer el equilibrio perturbado por un régimen de egoísmo que al amparo de una libertad sin límites abandonó al débil para que á sus solas luchara con el poderoso aunque tuviera que perecer en la contienda víctima de la incultura, de la miseria ó de la desesperación.

Las demás habladurías, Sres. redactores de *El Autonomista*, ya se las aclararán el Sr. Jubany y el «Centro Federal», porque si el señor Jubany es católico, como Vdes. dicen, será miembro de la *Iglesia cuerpo místico de Cristo Jesús* (¿entienden?) es decir hijo de la Iglesia Católica (en otro caso, no sabemos en que consiste ser católico) y por tanto formará parte de esa «Iglesia que ha martirizado y perseguido»..... y por ende pertenecerá á una sociedad de criminales lo cual no es muy favorable ni para él, ni para los federales que lo elegieron por representante suyo en el seno de la Corporación Municipal.

¡Que manera de hacer defensas!

Y basta de habladurías.

* * *

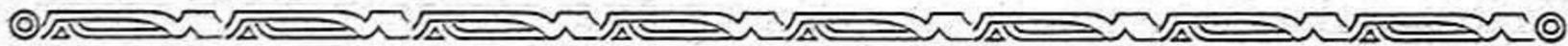
Si la lógica no sobra á los redactores de *El Autonomista*, la sinceridad les falta en absoluto.

Para muestra, el artículo necrológico dedicado á D. Buenaventura Carreras (q. e. p. d.), en donde todo es recordar las antiguas ideas materialistas y positivistas del finado, pero ni una sola línea que revele como á pesar de haber tenido tales ideas, abandonadas antes de morir, el Sr. Carreras ha fallecido en el seno de la Iglesia Católica,

recibiendo varias veces los Santos Sacramentos, durante el último período de su terrible enfermedad, y ha muerto como un piadoso creyente invocando antes la bendición del Padre Santo.

Señores de *El Autonomista* ¿porqué habéis de ocultar ese hermoso rasgo en la vida del Sr. Carreras demostrativo de como respirando el ambiente purísimo del hogar, libre de sugerencias é influencias extrañas, tuvo el Sr. Carreras la dicha de sentir florecer en su alma aquellas ideas cristianas y sentimientos católicos públicamente manifestados por él antes de figurar en la política republicana? ¿es que para brillar en ciertos partidos, es condición *sine qua non* el ser ó fingirse ateo?

Aunque os pese, Sres. de *El Autonomista*, esa Religión que odiais, ha recogido los restos del Sr. Carreras y los ha puesto bajo la sombra de la Cruz, de esa Cruz excelsa, que en el Campo Santo de Bagur pedirá constamente en sufragio del alma del finado una plegaria, más democrática y consoladora, que la ridícula plegaria librepensadora con que vosotros ponéis término al relato fúnebre; pedirá, como pide su distinguida familia y os pedimos nosotros un *Padre nuestro*.



Paréntesis

Els bigotis de Napoleó III.

Cert que Fransa es el país de la superficialitat, de les espléndides exteriorisacions. Y no parlo pels sonets de l' Heredia. ni pel caminar parisenc, ni per la impiament *benedictina* «Salambó» den Flaubert.

Parlo per una enquesta tot just ara entaulada que te 'l privilegi, a l' ensemps de l'escándol de la famosa infanticida, de fer suar la prempsa del febrós París. S' investiga de quin color era el mostatxo del emperador Napoleó III. El día 26 del passat desembre «L' Echo de París» declarava l'impossibilitat d' entendres sobre 'l color dels augustes bigotis. El 31 del matex mes llegexo que 'l problema está en vies de solució. Vegin els nostres llegidors els testimonis que darrerament aduex el mentat periódic.

El general Galliffet dona á la qüestió la següent resposta que presentem traduïda literalment: S. M. l' emperador Napoleó III va tenir sempre per mi moltes atencions: Crimea, Italia—sovint á l' Alagería—dues voltes á Méjic. No l' he pas oblidat. Pero us confesso que som oblidat enterament el color de sos bigotis. Dispenseume,

Altre dels testimonis es M. Ludovic Halevy, que tingué moltes vegades l' ocasió d' observar y sens dupte de distreure la melangia llegendaria de l' emperador. Diu: tothom te rahó en aquesta *important* qüestió dels bigotis de Napoleó III. Eren *negreus* en els primers anys de l' Imperi y *grogueus* en els darrers.

El mestre Fremiet, qui feu el bust de l' emperador, colorejantlo y tot, pera ficar millor el caràcter, diu: L' emperador era pàlit, amb els ulls blaus molt indeterminats, y tot el pel, cabells y bigotis d' un groc descolorit, lli groc..... Jo no era pas cap familiar de l' emperador; mes per a esculpturarlo y pintarlo, em fou menester notar be el color del mostatxo y dels cabells.

Y ara veusaquí la més autorisada de les opinións: la del perruquer de sa Majestat:

«Antic familiar imperial durant quatre anys, com á perruquer de dames, en aquet temps so tingut ocasió de veure sa Magestat casi cada día, á París, á Biarritz, á Compiègne ó á Saint Cloud. Us puc assegurar que son mostatxo era de color de castanya; però al cim del llabi era una mica engroguit pel fum del tabac. . .—*Eugeni* (nom amb el qual era jo conegut).»

Poc á poc, doncs, es va fent llum, y 'ls francesos ben tost podran dedicarse més temps á l' estudi dels problemes que afecten á la qüestió relligiosa, lliures de l' obligació de rumiar sobre el color dels famosos bigotis.

Y ara als espanyols, com á bons imitadors, ens cal averiguar per eczemple, de quin color es l' uniforme del general Weyler.

Y doncs, ¿què pensa l' A. B. C?

J. MONTSERRAT

Sección Doctrinal

El régimen antiguo y la justicia distributiva

Demostrada la necesidad de la religión católica, como base de la España nueva, y demostrada también la conveniencia de algunas modificaciones disciplinares aconsejadas por las circunstancias de los tiempos, estudiemos hoy otro elemento indispensable, insustituible, cuyo quebrantamiento y olvido produjo en el decurso de los siglos las mayores revoluciones que se registran en la Historia. Nos referimos á

la justicia distributiva, otro de los fundamentos de la paz y prosperidad de los pueblos.

Cuan necesaria sea esta justicia, nos lo enseña ya el mismo Dios, cuando nos dice en el libro de los Proverbios: (1) «La justicia eleva á las naciones; mas el pecado hace miserables á los pueblos». Los mismos gentiles, especialmente los romanos, con sola la razón natural conocieron la necesidad de esta virtud para la buena marcha de los pueblos, siendo su espíritu de justicia una de las principales causas que, en sentir de S. Agustín, les llevó al dominio del mundo civilizado.

La filosofía cristiana que supo conservar todo cuanto de bueno y verdadero contenían la religión y filosofía paganas, con la ventaja de robustecer con el testimonio divino sus asertos, defendió en todo tiempo por los escritos de sus maestros y doctores la necesidad é importancia de esta virtud.

Procura la justicia, sea conmutativa, sea distributiva, la igualdad entre los hombres; con la diferencia, empero, que la conmutativa busca la igualdad absoluta, ó como dice el Angélico Dr., se funda en la proporción aritmética, mientras que la distributiva procura la igualdad relativa, ó se funda en la proporción geométrica. Infiérese de aquí, que no exige la justicia igualdad absoluta de derechos y deberes en todos los miembros que componen una sociedad, de forma que los derechos y deberes del padre de familia sean iguales á los derechos y deberes de su hijo, ni los derechos y deberes de un soltero sean iguales á los derechos y deberes de un casado; sinó que debe existir igualdad relativa ó proporcional, es decir que á mayores deberes corresponden mayores derechos, y á menores derechos corresponden menores deberes, ó como dice (2) Ahorens haciendo suya una frase de M. Cousin: «la verdadera igualdad consiste en tratar desigualmente á los seres desiguales». Mejor todavía espresa la misma idea el venerable Obispo de Orihuela en una de sus pastorales acerca la democracia cristiana, cuando afirma que la igualdad que defiende la Iglesia enseña que: «quien más puede, más debe, y el que menos puede, más recibe», mientras que pretende la democracia socialista que todos seamos iguales en todo y para todo, pretensión absurda y contraria á la naturaleza, la cual si bien á todos nos hace iguales en lo substancial, es-

(1) 94,34.

(1) Curso de derecho natural, pag. 303.

tablece entre los hombres, aún prescindiendo del libre albedrío, tantas diferencias accidentales cuantos son los hombres que componen nuestra especie.

Sentados estos principios, veamos si en el antiguo régimen había algo que corregir, ó que no estuviese conforme á este espíritu de justicia, ideal que en todo tiempo se ha propuesto la Iglesia en el gobierno de sus hijos.

Tres estados ó tres clases de hombres formaban las antiguas sociedades europeas antes de la revolución francesa: el clero, la nobleza y el pueblo. Ahora bien, ¿entre estas tres clases sociales se observó siempre la justicia distributiva, de modo que las ventajas que cada una recibe de la sociedad, fuesen proporcionales á los beneficios que á la misma dispensaban? ¿El clero y la nobleza ofrecieron siempre al pueblo en el antiguo régimen ventajas proporcionadas á las cargas que le imponían? ¿Fueron siempre sus privilegios conformes á la justicia distributiva, tal como la enseñan Sto. Tomás y demás teólogos? Que el clero y la nobleza habían dispensado al pueblo durante la edad media beneficios inmensos, y que los privilegios y derechos de que gozaron por algunos siglos no eran efecto de imposiciones ni violencias, sinó agradecimiento natural de los pueblos hácia sus clases directivas, es verdad evidente demostrada por la moderna crítica histórica, como tenemos probado en anteriores números; que el clero y la nobleza antes de la revolución del 89, si exceptuamos algunos cortesanos volterianos y corrompidos, eran por regla general virtuosos, ilustrados, compasivos y amantes como el que más del progreso de la nación, lo admiten en la actualidad sus mismos enemigos. «Yo no sé, dice el racionalista M. de Tocqueville, hablando del clero francés, yo no sé si á pesar de los vicios de algunos de sus miembros, ha habido jamás en el mundo un clero más notable que el clero católico de Francia en el momento en que la revolución le ha sorprendido, más ilustrado, más patriota, menos limitado á las solas virtudes privadas, mejor provisto de virtudes públicas, y al mismo tiempo de mayor fe... He comenzado el estudio de la antigua sociedad, lleno de prejuicios contra él; pero salgo del mismo lleno de respeto». En estos términos se expresa este ilustrado historiador en su obra el Antiguo Régimen y la Revolución. Análogo concepto tiene Taine de los eclesiásticos nobles de aquella época. ¿Podremos, no obstante, admitir que antes de la revolución se observase en Francia la justicia distributiva? No, ciertamente. Y para cerciorarnos de ello basta observar que los beneficios

y ventajas sociales eran casi todos para los privilegiados, mientras que las cargas y trabajos penosos eran casi todos para los hijos del pueblo.

El (1) autor poco ha citado, comparando lo que gozaba el pequeño propietario antes de la revolución con lo que satisfacía en tiempo del primer Imperio, aduce los siguientes datos muy desfavorables para el antiguo régimen. Antes de 1879, el pequeño propietario de cada 100 francos de renta líquida pagaba 14 al señor, 14 al clero, 53 al Estado y no guardaba para sí más que el 18 ó el 19; desde 1800, no paga cantidad alguna al clero ni al señor, y entrega á penas al Estado, al departamento y al Municipio el 21%, guardándose en su bolsillo el 79 restante. Ventajas semejantes obtuvo el simple trabajador, rebajándosele los impuestos en unas dos terceras partes. Nada debe extrañarnos por consiguiente, que los pequeños propietarios y los obreros tan aferrados se mostrasen y tan adictos al nuevo orden de cosas que siguió á la revolución, que fueren necesarios los desastres y calamidades que la ambición de un hombre acarrió á la Francia, para que viesen con gusto la restauración de la monarquía caída, la cual, no obstante, respetó la nueva organización de la sociedad creada por Napoleón.

Pero no son unicamente los escritores racionalistas los que se quejan de aquella falta de justicia distributiva, sino que los mismos católicos reconocen en la actualidad que la revolución no hubiera pasado tan adelante en la persecución de la Iglesia si el clero no se hubiese hecho sospechoso al pueblo por favorecer con exceso los monopolios y las clases privilegiadas. (2) «Cuando á fines del siglo XVIII se modificaron las bases económicas de la sociedad, dice el sabio profesor de Moral y miembro del Reichorath austriaco Dr. Scheicher, y las instituciones políticas cambiaron en provecho de las nuevas clases sociales, que moldearon á su antojo una nueva forma de gobierno, y se dieron cuenta los servidores de la Iglesia de entonces, de que el sistema monopolista quizás no fuera el único posible y permitido por la moral?.... Lo que si es evidente, es que la persecución del clero no hubiera ido tan lejos, si los sacerdotes no hubiesen pasado por aliados de los privilegiados. Vióse en ellos no solo á los protectores de la clase privilegiada, sinó á los guardianes de las exacciones del rico en perjuicio de los pobres, cosa que la Moral no prescribe en parte alguna.»

(1) *Origines de la France contemporaine*. Tom. 10, página 95.

(2) *La Iglesia y la Cuestión Social*. Cap. VI.

No se vaya, no obstante, á creer que observasen mejor los revolucionarios esta justicia distributiva, como veremos, Dios mediante, otro día.

G.



CRÓNICAS

La cuestión de la enseñanza en Inglaterra.—El Apostolado social de los sacerdotes jóvenes.—Orientaciones acerca de la unión de los católicos españoles.—La situación política en España.

La Cámara de los lores ha ganado el pleito, hace ocho meses planteado entre ella y la Cámara de los comunes y el mismo Gobierno.

El gabinete inglés está formado por elementos liberales moderados y radicales, y sin duda á instancias de estos, quienes como los de todos los países no hallan otro medio de guiar á los pueblos por el camino del progreso sino sometiéndolos á un estado de embrutecimiento moral, por medio de la instrucción y educación antireligiosa, presentó á las Cámaras legislativas un proyecto de ley de enseñanza por medio del cual quedaba desterrada de la Gran Bretaña la enseñanza religiosa que se da en la mayor parte de sus escuelas.

La Cámara de los comunes admitió el proyecto sin escrúpulos; mas no así la de los Lores; la que después de detenido exámen y estudio, enmendó el proyecto de ley, dejándolo casi enteramente nuevo, en lo que se refería á la educación religiosa.

El proyecto reformado volvió á la Cámara de los comunes, y éstos con indignación y despecho rechazaron las enmiendas y se ratificaron en sus primeros juicios, no queriendo aceptar la lección que les daban los lores.

En este estado las cosas, por la dis-

crepancia entre las dos cámaras el proyecto no podía ser ley del Estado; en el pueblo inglés reinaba expectación general; buscaban los hombres públicos una fórmula de arreglo; cuantas se proponían eran rechazadas por los mismos comunes más ministeriales, y los lores declaraban que sus enmiendas sólo iban encaminadas á garantir los derechos más elementales de las escuelas católicas y anglicanas, y se manifestaban dispuestos á no tolerar la política de persecución emprendida por el Gobierno, y retornaron el proyecto enmendado á los comunes, como estos á ellos lo devolvieron rechazando las enmiendas.

Lord Lansdowne en un fogoso discurso pronunciado en la Cámara á que pertenece, hizo notar á sus compañeros que la Cámara de los comunes había rechazado aquellas enmiendas sin estudiarlas ni examinarlas, y dijo que esto constituía un insulto para la Cámara y una manifestación del deseo de aquélla de oponerse á la libre acción de ésta.

En su consecuencia los lores acordaron mostrarse intransigentes, y el Gobierno vióse obligado á retirar el proyecto de ley de enseñanza.

El Gobierno derrotado por los lores no ha podido amagar su despecho, que muy á las claras revelan estas palabras

pronunciadas por el Jefe del mismo en la Cámara de los comunes: «La Cámara de los comunes, dice sir Campbell Bannerman, es el mejor juez de su propia conducta. La actitud de los lores es intolerable; pero, por de pronto venimos obligados á someternos á sus caprichos. No obstante, esta Cámara no ha agotado sus recursos, y algún camino habrá de encontrar por donde se llegue á la realización de los deseos del pueblo expresados por sus representantes.»

Estas palabras han sido por algunos interpretadas como una amenaza á los lores de que el Gobierno retendrá las cantidades que sean votadas para subvención de las escuelas, y así estas deberían por necesidad cerrarse: mas esto no parece muy probable, toda vez que el Gobierno debería atender á la creación de nuevas escuelas, y esto supone mucho tiempo y no poco dinero.

Ahora los radicales han iniciado una enérgica campaña contra la existencia de la Cámara de los lores; esa campaña tiene por motivo la intransigencia apuntada y el haber además sido también rechazado por la misma el proyecto sobre pluralidad del voto.

Algunos periódicos piden que la cuestión de la existencia de la Cámara sea sometida á un *referendum*, y otros opinan por la supresión en los presupuestos de las consignaciones para los gastos necesarios á su existencia, con lo cual quedaría aquella de derecho suprimida.

* * *

Ya está en la conciencia de todos que el sacerdote no puede hoy sustraerse, mostrarse indiferente ante los graves problemas sociales y político-religiosos que se desarrollan en los pueblos: el sacerdote debe ir al pueblo, y entre el pueblo debe ejercer su apostolado, lanzándose por las corrientes

de democracia que hoy envuelven á los pueblos todos, pero dejándose guiar por la prudencia, ateniéndose siempre á las normas de acción que nos dan el Sumo Pontífice y los Prelados.

Un Obispo francés, Mons. Guilbert, hablando á unos jóvenes sacerdotes, dedicados á obras sociales, patronatos, agremiaciones, círculos de estudios, grupos de *Le Sillon* y de la *Jeneusse catholique Francaise*, después de alabar sus esfuerzos, les alentó á seguir por el camino emprendido, y les recordó como principio formal del deber eclesiástico, que al apostolado en favor de los jóvenes, ejercido aun fuera del recinto del templo y prudentemente acomodado á las exigencias del tiempo y del ambiente en que vivimos, es, no ya una obra facultativa de celo, sino un deber de primer orden que afecta á lo esencial del cargo pastoral.

Luego el venerable prelado dá á aquellos sacerdotes las reglas que deben observar, sin descuidarlas nunca, para eficacia y buen resultado de su apostolado; ellas son, transcribiéndolas de la «Revista Social». (1)

1.^a La democracia cristiana, basada en la moral evangélica, tiene obligación muy estricta de depender, en el ejercicio de su acción, de la autoridad eclesiástica.

2.^a Sería preferible que una obra quedase sin hacer antes que intentarla á espaldas del Prelado ó contra su voluntad, pues el cargo del Obispo en sus derechos y deberes alcanza á las cuestiones sociales lo mismo que á las demás ramas de la moral cristiana.

3.^a En las legítimas reivindicaciones de la justicia y en las excitaciones al amor eficaz en favor de las clases obreras, debe evitarse el presentar como injustas las distinciones de clases

(1) Núm: 69, Barcelona.

sociales, indispensables al organismo de la sociedad y á su funcionamiento libre dentro de la igualdad proporcional de las partes que componen el cuerpo social; pero en cambio se debe proclamar la facultad, providencialmente atribuída á cada uno de los miembros de este cuerpo, de elevarse en la jerarquía social por medios honrados y según la capacidad personal.

4.^a Debe proscribirse de un modo absoluto el denunciar como sospechosas y censurables las iniciativas de otros católicos que siguen en el apostolado popular vías dilectas de las nuestras, para la libertad de métodos en la investigación de la verdad y en el ejercicio del bien, no debiendo tener por juez sino la autoridad de la Iglesia.

El Prelado insiste en este último punto, tan necesario á la unidad de los corazones, que el Papa recomienda incessantemente como prenda segura de las bendiciones divinas y de éxito duradero en las obras de apostolado, recordando á los celosos sacerdotes que le escuchaban la antigua máxima escolástica, siempre verdadera: *In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas.*

* * *

Los españoles son sin duda alguna en su mayoría católicos, y como tales están siempre dispuestos á no permitir sean por nada ni por nadie hollados sus sentimientos religiosos.

Pero es el caso que estos católicos con ser miembros de un todo eminentemente uno, jamás, desde tiempos remotos, han podido formar un ejército organizado, compacto, capaz de arrollar á las guerrillas de la impiedad que destrozan á España: cuantas tentativas de organización se han hecho han resultado completamente inútiles: la hoy tan suspirada unión de católicos no ha po-

dido realizarse; ni parece por ahora muy probable, á pesar de lo mucho que lo deseamos todos y de los trabajos incesantes que para ello vienen haciéndose.

Parecerá extraño lo que vamos á afirmar, pero es muy cierto, ciertísimo, pues lo tomamos de la realidad: mientras más trabajos se realizan para llegar á la unión, más ésta se aleja del campo católico; por la sencilla razón de que nos vamos apartando de la unidad que puede unirnos.

Algunos, muchos, católicos creen y con entusiasmo defienden la tesis de un partido católico bajo la dirección de un prohombre político ó que todos los católicos se agrupen bajo la enseña de alguno de los partidos católicos que se dicen existir en España: no negamos que exista algún partido genuinamente católico, pero sí afirmamos con la fuerza de la verdad que los que alienan las ideas espresadas andan completamente fuera de camino.

Los católicos, su acción política y social, conveniente y aun necesaria en nuestros días, no pueden desarrollarla bajo la dirección de hombre político alguno, ni á la sombra de los partidos: bastarnos para ella y deben bastarnos el Sumo Pontífice y los Prelados, bajo cuya dirección obtendremos siempre el triunfo: el lema del catolicismo es el mejor programa, el único que puede unirnos á todos.

Los partidos políticos, los hombres todos, caben dentro de la Iglesia, empero está no puede formar partido alguno.

Porque nos apartamos de la Iglesia y nos vamos á los partidos políticos nos alejamos de la unidad. La acción católica en el orden político y social prescinde y debe prescindir siempre de todo interés de partido; á la Iglesia todas las formas de gobierno le son in-

diferentes, única y exclusivamente tiende á catolizar esas formas, y por ello debemos trabajar con la Iglesia.

Hoy el pueblo debe ser educado antes que todo, y mientras no llevemos el pueblo á los campos del catolicismo, no lograremos un resurgimiento del espíritu religioso y patriótico; entretenidos en luchas meramente políticas, hemos descuidado la acción netamente católica, y la demagogia, aprovechando nuestras contiendas intestinas, se ha infiltrado en el pueblo y ha logrado descristianizarle; olvidemos antiguas disputas, depongamos ó guardemos nuestras opiniones políticas y acudamos al pueblo para levantarle, para hacerle vigoroso, fuerte y sano con las máximas cristianas.

El Papa. los Obispos... he ahí nuestros jefes. El Evangelio, ved nuestro programa. Seamos unos por la unidad católica.

* * *

Las Cortes han suspendido sus tareas; esta suspensión durará, si no ocurren incidentes de orden político, siempre probables en nuestra Patria, hasta el día 21 del corriente Enero.

El Conde de Romanones, convencido sin duda de que el actual Gabinete

no puede sostenerse en el Parlamento, quería prolongar las vacaciones hasta después de verificadas las elecciones de diputados provinciales, aprovechando él aquellas para manejar á sus anchas el organismo electoral, y obtener una victoria liberal; más á ello opusieron resueltamente Canalejas y Morret, á quienes por lo visto disgusta en gran manera el verse por tanto tiempo alejados del turrón ministerial; y según dicen los que se creen bien informados, aquellos señores manifestaron al Conde que si no se abrían las Cortes en el día fijado cortarían por lo sano, es decir darían al traste con el Conde y con su viejecito Presidente.

A pesar de todo y de la perfecta armonía que parece reinar entre los primates liberales, los rumores de crisis van cada día tomando mayor incremento, y en los círculos políticos se asegura que no volverán á funcionar las actuales cortes, ó que si llegan á hacerlo será para dar lugar á un nuevo ministerio liberal de tendencias más radicales.

Y con desear feliz año nuevo á nuestros lectores hemos concluido nuestra tarea de hoy.

F. T.

Notas Seltas

* La Amnistía:

Por fin, y después de mucho trabajo y de innumerables idas y venidas, ha sido aprobada la ley de amnistía, en virtud de la cual renacerá en muchos hogares de Cataluña la alegría con la vuelta de seres queridos que habían sido encarcelados ó expatriados, por haber caído en el garlito de aquella funesta ley de jurisdicciones que elaboró

el ominoso centralismo en su odio contra nuestra querida patria.

* Contra la inmoralidad:

Reproducimos los siguientes sueltos de un valiente colega católico de esta localidad, sobre los cuales llamamos la atención de las personas hipócritas:

«Como no aprovechamos el pase que á última hora nos regaló la Empresa, hemos de hablar por referencias al

tratar de las obras que en el Teatro Principal se han representado estas últimas fiestas. Según estas referencias la inmoralidad ha imperado en nuestro coliseo, á pesar de lo cual se nos dice que han concurrido al mismo personas católicas.

—Son dignas de loa las Señoras que durante algunos días han estado recogiendo firmas para protestar del proyecto de ley de Asociaciones y de la R. O. de Romanones sobre el matrimonio civil; pero en cambio merecen la mayor de las censuras ciertas familias que á menudo suelen verse en actos religiosos, las cuales si bien se han mostrado muy finas y atentas con sns visitantes, no obstante se negaron á firmar quizás por exceso de *prudencia*: ¡oh los católicos prudentes!»

Eso es hablar en cristiano, querido colega: la buena lucha periodística tanto como en pregonar excelsos programas consiste en atacar ciertas *pequeñas cosas*. Y en Gerona, las personas católicas, como los personajes de la célebre novela, tienen muchas *pequeñeces*, que es preciso sacarlas á relucir como hace el compañero, como nosotros hemos empezado á hacer, y como continuaremos haciendo, si Dios y nuestros suscritores continúan ayudando nuestra empresa.

✱ Velada

La *Juventud Tradicionalista* de esta capital celebrará mañana domingo á las cuatro de la tarde, con motivo de la festividad de los SS. Reyes, una solemne velada.

✱ Nuevo periódico:

Hemos recibido el primer número de un semanario católico-regionalista del Ampurdán que se publica en la ciudad de Figueras.

Viene al campo del periodismo animado de espíritu batallador para com-

batir el centralismo y las tendencias liberales.

Su programa queda condensado en las líneas que transcribimos á continuación:

«SOMOS CATÓLICOS por nacimiento y por convicción, pero no católicos de éste, de aquél ó del otro bando, sino pura y exclusivamente católicos del catolicismo que consideramos único como la verdad que encarna y conserva en perpétuo, seguro y sagrado depósito. Siendo católicos, somos por antítesis antiliberales.

SOMOS REGIONALISTAS por naturaleza étnica y por amor á la equidad y á la justicia, que no pueden ver impasibles el movimiento vorazmente absorbente de la desapiadada centralización.»

Está escrito en castellano y catalán.

Devolvemos el saludo al apreciable colega y dejamos con él establecido el cambio.

✱ Suma y sigue:

El Rdo. D. Victoriano Aguado, capellán de Reyes de la Santa Iglesia Primada de Toledo, ha entregado en la sucursal del Banco de dicha capital la cantidad de 250 pesetas, que le han sido entregadas bajo secreto de confesión para restituir al Tesoro público.

✱ Expediciones al polo Norte:

El americano Peary, á bordo del buque *Roosevelt*, ha alcanzado la latitud 87°6', es decir, ha alcanzado la mayor proximidad al Polo Norte hasta ahora explorada, llegando á una distancia de él de trescientos cincuenta kilómetros.

Se preparan otras expediciones y una de ellas, también americana como la de Peary, se propone no volver sin haber pisado el mismo Polo los que la componen.

* Nueva protesta:

Se ha presentado una, por el Consejo diocesano de Gerona de Asociaciones Católico-obreras, firmada por el Presidente Dr. Antonio M. Oms y el Secretario D. Ernesto Vivas. En ella el Consejo diocesano suplica al Congreso de los diputados que «rechace en absoluto el proyecto de ley de Asociaciones presentado por el Gobierno y con algunas enmiendas aceptado indebidamente por la Comisión parlamentaria».

* De administración:

Suplicamos á los que de nuevo recibían nuestro semanario y deseen ser suscritores, hagan el favor de remitirnos en una tarjeta ó en otra forma, su nombre y apellido. Con este sencillo requisito les consideraremos abonados. Los que no deseen nuestra revista, hagan el favor de remitirnos el presente número.

* Durante los días 11, 12 y 13 del corriente mes, en la Iglesia de S. Félix de esta ciudad, se celebrará un triduo de protesta contra la campaña antireligiosa del Gobierno español, organizado por las Sras. católicas de Gerona. Ocuparán la Sda. Cátedra los elocuentes oradores sagrados, Dr. D. Agustín Vilá, P. Magín Dach, S. J. y Dr. Anselmo Herranz. El día 13 habrá Misa de Comunión general y dirá los fervorines el Dr. D. Federico Trigás.

* Agrupación Nacionalista:

Los que deseen concurrir á la constitución de la «Agrupación Nacionalista-católica», quedan convocados á la reunión que para este fin tendrá lugar en el Centro Catalanista de esta capital, plaza de S. Agustín, á las 4 de la tarde del próximo domingo.

* Notas meteorológicas:

Muy variado ha sido el estado meteorológico de esta semana, muy fría en

su principio con una mínima de 3.º bajo cero, elevándose la temperatura á media semana, hasta alcanzar la máxima de 16.5.º, grado raro en esta temporada, á causa sin duda del templado viento que sopló muy fresco del tercer cuadrante. El jueves roló el viento al cuarto cuadrante, enfriando otra vez la atmósfera en la mañana del viernes; siendo probable que volvamos otra vez á sentir los rigores de una temperatura muy fría.

Las presiones, relativamente altas en los primeros días, se han ahondado á mediados de la semana señalando el barómetro 762 mm. (á 0º. y al nivel del mar;—sirva esta observación para las demás semanas—). Consecuencia de esta pequeña depresión el cielo se cubrió de nubes aparatosas que se resolvieron en ligera lloviznada y leve relampagueo al anochecer del jueves.

Ultimamente las presiones suben. El higrómetro ha señalado los primeros días 85, humedad muy superior á la media normal, bajando mucho el día 4.

En el resto de la península, el tiempo es vario, reinando temporal en las costas del N. O. En casi toda Europa la temperatura es dulce, y el centro de depresión parece hallarse el día 3 en Escocia, señalando el barómetro 733 mm.

Llueve mucho en el centro y Oeste del continente, y en Perpiñán la presión es en el mismo día de 764 mm.

Semana astronómica:

Día 9; Marte en conjunción con la Luna á 13h á 4º 22m S.

Día 10; Ocultación de la Ypsilon de la constelación Libra (gr. 4, 1) de 5h 22m á 6h 33m.

Día 11: Venus en conjunción con la Luna á 5h, á 0º 17m N.

Declinación del Sol—De 22º36m á 21º47m declinación austral al mediodía medio, durante la presente semana.